
DIARIO DE SESIONES

DE LA

ASAMBLEA NACIONAL.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUES DE PERALES (VICEPRESIDENTE).

SESION DEL MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 1873.

SUMARIO: Abrese á las tres menos cuarto.—Se lee y aprueba el Acta de la anterior.—Pregunta y anuncio de interpelacion del Sr. Sanz y Posse acerca del movimiento insurreccional de Arecibo.—Se comunicará al Gobierno.—Pregunta del Sr. Soria acerca del mismo asunto.—Preguntas del señor Quiroga Gomez, referentes á la fuga de algunos presos de la cárcel de Quiroga, y á la necesidad de que se aprueben los estudios del trozo de ferro-carril de Sarriá á Monforte.—Se comunicarán al Gobierno.—El Sr. Morales Diaz se adhiere á la mayoría en la votacion desechando la enmienda del señor García Ruiz.—El Sr. Padial reclama un turno en la interpelacion anunciada por el Sr. Sanz.—Pregunta del Sr. Ardanáz, convertida en proposicion incidental acerca de los sucesos de Arecibo.—Incidente con este motivo, en que toman parte varios Sres. Representantes.—Pregunta del Sr. Zugasti acerca de si el Ministro de Gracia y Justicia está dispuesto á aplicar el Oódigo á los filibusteros y traidores á la Pátria.—Se comunicará á Gracia y Justicia.—El Sr. Olavarrieta reproduce su pregunta acerca del número de Representantes que son necesarios para votar leyes.—Contestacion de la Presidencia.—ORDEN DEL DIA: Eleccion de Presidente.—Verificado el escrutinio, resulta elegido el Sr. Salmeron y Alonso (D. Francisco).—Se procede á la de segundo Vicepresidente.—No obteniendo mayoría absoluta de votos, se procede á segunda votacion entre los Sres. Diaz Quintero y Marqués de Sardoal, que habian obtenido el mayor número.—Resulta elegido el Sr. Marqués de Sardoal.—Se acuerda que no corra la escala y se cubra la vacante de segundo Secretario.—Procédese á esta eleccion.—Queda elegido el Sr. Lopez (D. Cayo).—El Sr. Salmeron ocupa la Presidencia, y pronuncia un discurso de gracias á la Asamblea.—Se lee, y queda sobre la mesa, el dictámen relativo á la proposicion del Sr. Deas, sobre exámen de cuentas de las obras del puerto de Barcelona.—Orden del dia para mañana: Los asuntos pendientes.—Se levanta la sesion á las seis y cuarto.

El Sr. **VICEPRESIDENTE** (Gomez): Queda elegido Presidente el Sr. D. Francisco Salmeron y Alonso,

ORDEN DEL DIA.

El Sr. **VICEPRESIDENTE** (Gomez): Se procede á la eleccion de Presidente de la Asamblea.»

Verificada la votacion , resultó haber tomado parte 180 Sres. Representantes; mitad más uno 91, habiendo obtenido votos los

Sres. Salmeron y Alonso (D. Francisco).	91
Orense (D. José).....	83
Coronel y Ortiz.....	1
Rivero.....	1
Papeletas en blanco.....	4

Habiéndolo verificado, dijo

El Sr. PRESIDENTE: Señores Representantes de la Nación española, al ocupar este sitio, en el que me han precedido las más gloriosas eminencias de la Pátria, una reflexión justa viene á mis labios: la de que no á mis merecimientos, que son pocos; no á mi capacidad, que es limitada; á las conveniencias de mi partido, á las conveniencias tal vez de la libertad, á las conveniencias y al porvenir de la Pátria, acaso, acaso deba ocupar este sitio, de tanta honra como es inmerecido por mí. No son momentos estos para mí más que de emociones, al contemplar la altura á que me habeis elevado, y en la cual, para sostenerme, necesito de la cordura de todos, de las elevadas miras de todos, del patriotismo de esta Asamblea, que pasará en la historia y en el porvenir como modelo de ciencia, de grandilocuencia y de patriotismo. Prescindamos de los intereses de partidos en aras de la Pátria; busquemos la salvación de la República española á despecho de los embates del porvenir; sean todos los partidos que no participen del sentimiento ni de la idea republicana tan levantados en lo futuro, tan patrióticos en lo porvenir, como lo han sido al amanecer la aurora feliz de la República española.

Gracias mil, Sres. Representantes de la Nación española; yo procuraré cumplir con el Reglamento sin acordarme de mi origen político; aquí no hay más que Representantes de la Nación española para el que presido, y quiera Dios que, inspirándome en vuestra cordura pueda cumplir el Reglamento, salvar el orden, levantar las altas miras de la Pátria y secundar con mi pequeña insuficiencia los destinos de esta Nación, que merece de parte de todos nosotros mucha lealtad, mucha cordura, sumo patriotismo, inmensa abnegación. Recibid con mi gratitud la seguridad de que seré inexorable cumplidor del Reglamento, sin acordarme de ninguna tendencia política, sin aspirar más que al bien de la Pátria. (*Bien, bien: aplausos.*)

Se leyó y quedó sobre la mesa, acordando se imprimiera y repartiera á los Sres. Representantes, el dictámen sobre la proposición de ley del Sr. Deas (Senador), relativa al exámen de las cuentas de las obras del Puerto de Barcelona. (*Véase el Apéndice al Diario núm. 28, que es el de esta sesión.*)